

Zimbra:**dfcsma@ejercito.mil.uy*******SPAM***COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 663/2023****De :** Ysa Chacin <ysa_chacin@cocles.com.uy>

mar, 16 de may de 2023 16:36

Asunto : ***SPAM***COMPRA DIRECTA AMPLIADA N°
663/2023

📎 2 ficheros adjuntos

Para : dfcsma@ejercito.mil.uy

Buenas tardes, Tte. Cnel. Alex Pereira;

Espero este bien, la presente es para consultarle con respecto a los datos del compresor de tornillo lubricado que solicitan en la CDA 663, ya que los datos que facilitan me generan un poco de confusión.

Que es lo que ustedes precisan más ¿la presión, el caudal o la potencia?, es decir

- Si ustedes precisan un caudal de 60 cfm en un compresor de 15HP la presión que deberían manejar para llegar a ese caudal debería ser de 87 psi aproximadamente.
- Si ustedes realmente desean darle prioridad a la presión de 175 psi en un compresor de 15 hp entonces el caudal disminuiría aproximadamente a unos 40 cfm.
- Si por el contrario ustedes desean mantener la presión y el caudal entonces debería tener en cuenta un compresor con más hp.

Espero haberme sabido explicar y aguardo por sus comentarios.

Saludos;

Ysa Chacin**Departamento Tecnico de Ventas***Br. Artigas 4543 - C.P. 11800**Montevideo-Uruguay**Celular: 098 907 185**Teléfonos: (0598) 22006428 / fax: 22030307*ysa_chacin@cocles.com.uywww.cocles.com.uy**COCLES S.A.**

CENTRO INTEGRAL DEL AIRE COMPRIMIDO





Ejército Nacional
La Fuerza de todos



*Servicio de Material
y Armamento*

Nota Interna N°0077/PROD-T/23

Florida, 25 de mayo de 2023

Destino: Señor Jefe de la División Producción del S.M.A.

Origen: Señor Jefe del Dpto. de Fabricaciones y Polvorines.

Referencia: Consulta C.D.A. 663/SMA/23.

Por la presente y acorde a las consultas realizadas por la empresa YSA CHACIN referente a la C.D.A. 663/SMA/23 “Compresor de Tornillo”, elevo a Usted la información solicitada acorde al siguiente detalle:

Se desea mantener la presión y el caudal.



Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del Dpto. de Fab. y Polvorines el S.M.A.

Tte. Cnel.

IGNACIO ECHEVARRÍA

Zimbra:

dfcsma@ejercito.mil.uy

*****SPAM***RE: COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 663/2023**

De : Ysa Chacin <ysa_chacin@cocles.com.uy>

vie, 26 de may de 2023 09:24

Asunto : ***SPAM***RE: COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 663/2023

📎 2 ficheros adjuntos

Para : dfcsma@ejercito.mil.uy

Buen día, Tte. Cnel. Alex Pereira;

Me surge otra consulta al respecto del compresor solicitado, y es el tipo de voltaje del compresor ¿Puede ser 230V o 380V?

Aguardo por comentarios.

Saludos;

Ysa Chacin**Departamento Tecnico de Ventas***Br. Artigas 4543 - C.P. 11800**Montevideo-Uruguay**Celular: 098 907 185**Teléfonos: (0598) 22006428 / fax: 22030307*ysa_chacin@cocles.com.uywww.cocles.com.uy**COCLES S.A.**
CENTRO INTEGRAL DEL AIRE COMPRIMIDO

De: Ysa Chacin**Enviado el:** martes, 16 de mayo de 2023 16:37**Para:** dfcsma@ejercito.mil.uy**Asunto:** COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 663/2023

Buenas tardes, Tte. Cnel. Alex Pereira;

Espero este bien, la presente es para consultarle con respecto a los datos del compresor de tornillo lubricado que solicitan en la CDA 663, ya que los datos que facilitan me generan un poco de confusión.

Que es lo que ustedes precisan más ¿la presión, el caudal o la potencia?, es decir

- Si ustedes precisan un caudal de 60 cfm en un compresor de 15HP la presión que deberían manejar para llegar a ese caudal debería ser de 87 psi aproximadamente.
- Si ustedes realmente desean darle prioridad a la presión de 175 psi en un compresor de 15 hp entonces el caudal disminuiría aproximadamente a unos 40 cfm.
- Si por el contrario ustedes desean mantener la presión y el caudal entonces debería

tener en cuenta un compresor con más hp.
Espero haberme sabido explicar y aguardo por sus comentarios.
Saludos;

Ysa Chacin

Departamento Tecnico de Ventas

Br. Artigas 4543 - C.P. 11800

Montevideo-Uruguay

Celular: 098 907 185

Teléfonos: (0598) 22006428 / fax: 22030307

ysa_chacin@cocles.com.uy

www.cocles.com.uy



COCLES S.A.

CENTRO INTEGRAL DEL AIRE COMPRIMIDO





Ejército Nacional
La Fuerza de todos



*Servicio de Material
y Armamento*

Nota Interna N°0081/PROD-T/23

Florida, 26 de mayo de 2023

Destino: Señor Jefe de la División Producción del S.M.A.

Origen: Señor Jefe del Dpto. de Fabricaciones y Polvorines.

Referencia: Consulta C.D.A. 663/SMA/23.

Por la presente y acorde a las consultas realizadas por la empresa YSA CHACIN referente a la C.D.A. 663/SMA/23 “Compresor de Tornillo”, elevo a Usted la información solicitada acorde al siguiente detalle:

El voltaje debe ser de 380V.



Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del Dpto. de Fab. y Polvorines el S.M.A.

Tte. Cnel.

IGNACIO ECHEVARRÍA